
XXI JORNADAS DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE MADRID

MESA: EL ARCHIVO COMO SERVICIO ESENCIAL.

“La Gestión del Archivo Municipal de Burgos durante la crisis del Covid-19”

Yolanda Rodríguez García

Directora del Archivo Municipal de Burgos

yolandarogarcia@gmail.com

yrodiguez@aytoburgos.es

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

El día 29 de abril de 2020 se publicaban en el BOE las “previsiones orientativas” para el levantamiento de las limitaciones en el ámbito nacional establecidas en el estado de alarma, y se establecían 4 fases. Entre las actividades de “ocio y cultura” se indicaba la **apertura de los archivos en la fase 0**.

Siguiendo estas mismas instrucciones, en el Ayuntamiento de Burgos se determinó que el Archivo abriría sus puertas al público el día 4 de mayo y se estableció un **protocolo sanitario** conjuntamente con la oficina de Riesgos Laborales. **Fue el primer servicio del Ayuntamiento de Burgos que abrió al público aparte de los servicios esenciales**.

Hasta entonces, y desde el 17 de abril, ya habíamos abierto el Archivo a la atención telemática y estábamos presentes en el mismo más de la mitad de la plantilla. Desde primeros de abril teníamos el teléfono desviado al móvil y licencias para trabajar en remoto desde casa y se estaban atendiendo las escasas consultas llegadas por teléfono y correo electrónico.

Otra parte de la plantilla estaba catalogando y colgando en la base de datos colecciones fotográficas que ya teníamos digitalizadas.

Se estableció que el sistema de atención al público sería mediante cita previa, facilitando también la atención telemática que, si bien ya teníamos implantada en el Archivo antes de la pandemia, se generalizó a partir de ese momento.

Por consiguiente, se puede decir que **el Archivo sí fue considerado un servicio esencial** para el funcionamiento de la administración municipal.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEMÁTICA Y CITA PREVIA

Los usuarios del Archivo se dirigen a nosotros por teléfono o correo electrónico.

En algunos casos, previamente han consultado nuestro catálogo en línea y aportan la signatura del documento que quieren consular. Cuando no es así, nosotros les aportamos dicha información.

Se les ofrece la posibilidad de acudir al Archivo a una hora convenida por ambas partes o enviarles la documentación digitalizada.

Independientemente de si lo consultan en la sala de investigadores o no, si quieren copias del documento la consulta será telemática, es decir, rellenarán una solicitud y efectuarán el pago on line a través de la oficina virtual tributaria.

En estos momentos, **uno de cada tres usuarios** del Archivo prefiere la atención exclusivamente telemática y ya **no pasan por nuestras instalaciones**. Algo que probablemente, ha venido para quedarse.

ES IMPRESCINDIBLE PARA UNA BUENA ATENCIÓN TELEMÁTICA

1. Tener un **catálogo en línea** con buenas descripciones de los documentos y facilidad para su localización. En relación con ello, el catálogo en línea del Archivo Municipal cuenta con 192.000 documentos consultables, de los cuales 31.000 están digitalizados.

Tenemos constancia que durante 2020 nuestro catálogo ha recibido **174.104 visitas**

2. Tener avanzado el **proceso de digitalización** de los documentos de Archivo. De los documentos digitalizados, la mayor parte corresponde con las colecciones fotográficas, sección histórica, y dentro de las series más consultadas destacan obras, urbanismo, planeamiento....

. Este proceso lo abordamos en el Archivo en distintos frentes:

-Digitalización **en el propio escáner** del Archivo.

- Digitalización de planos **en el servicio de cartografía y delineación** del Ayuntamiento: para planos y documentos de tamaño superior a A3

- **Externalización del servicio** En el caso de colecciones fotográficas de gran volumen que se han adquirido recientemente.

VENTAJAS DE LA CITA PREVIA Y LA ATENCIÓN TELEMÁTICA

Tanto para el ciudadano, como para el servicio **se evitan las esperas**, se controla de víspera lo que se va a prestar el día siguiente. Igualmente, las peticiones que llegan por correo electrónico se van contestando por orden de entrada, **de manera organizada**.

Además, toda la documentación que se va digitalizando a demanda del usuario, se incorpora inmediatamente en nuestra base de datos, **aumentando el volumen de documentación digitalizada** y evitando que el documento pase de nuevo por un escáner, lo que contribuye a la preservación del deterioro documental.

Esto se traduce en un **cambio en el perfil de los usuarios del Archivo**, porque muchas consultas de tipo histórico o de fotografías, se descargan directamente del catálogo, sin tener que pasar por nuestras instalaciones.

No obstante, la calidad de la imagen que se puede descargar es de baja resolución, por lo cual, cuando se va a publicar, se solicita una copia en mayor calidad y el permiso correspondiente para publicación.

OTROS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE LA PANDEMIA: REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL Y EL ARCHIVO CENTRAL DE OFICINAS.

El **Archivo Central de Oficinas**, ubicado en los bajos de la Casa Consistorial, está gestionado también desde el Archivo Municipal. Hemos aprovechado el tiempo de

pandemia para reorganizarlo aprovechando espacios, recolocando cajas y haciendo estudios de valoración, así como aplicando los ya aprobados para realizar los correspondientes expurgos.

En el **Archivo General** se han movido también todas las unidades de instalación hasta conseguir liberar espacios tan necesarios para incorporar nuevas transferencias.

Esto se ha llevado a cabo gracias a un equipo formado por personal municipal que no podía teletrabajar y ha sido destinado provisionalmente al Archivo.

Gracias a ello, en 2020 se transfirieron alrededor de **1.000 unidades de instalación** de documentación de custodia permanente y documentos esenciales que ahora están pendientes de catalogar.

COLABORACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS

El Archivo Municipal cuenta actualmente con 4 programas didácticos en la oferta educativa municipal, en los que participan todos los colegios de Burgos.

. **“Aprendiendo a investigar en el Archivo”**.

. **“Burgos con el agua al cuello”**.

. **“Asesinato en la catedral”**.

. **“Las sombras del III Reich en Burgos”**. De las tres fases de que consta este programa, una se realiza on line y así se ofertó a los centros durante la pandemia.

También hemos aprovechado este año para poner en marcha un nuevo programa, que entrará para la oferta del próximo curso: **“El des(en)tierro de los huesos del Cid”**, que puede realizarse íntegramente on line, o en versión mixta presencial y on line.

Todos ellos pueden consultarse en la página web del Ayuntamiento de Burgos.

www.aytoburgos.es/educación

DIFUSIÓN DEL ARCHIVO A TRAVÉS DE EXPOSICIONES

Desde marzo de 2020 el Archivo hemos participado en **7 exposiciones**, en algunas de ellas, con documentos exclusivamente de nuestro Archivo.

Con motivo de la celebración del **V Centenario de la expedición de Magallanes**, varios de nuestros documentos estuvieron expuestos en el Forum Evolución de Burgos el año pasado, aunque dicha exposición estuvo cerrada varias semanas por la pandemia.

Ya en este año 2021 hemos participado en las exposiciones organizadas por la Fundación VIII Centenario de la catedral, en el **marco de las exposiciones de “Burgos 1921. Cuando la catedral celebró sus 700 años”**

. **“Exposición de arte retrospectivo”** en la sala del Consulado del Mar.

. **“Exposición de infraestructuras en 1921”** en la Casa de Cultura de Gamonal.

- . “La ciudad”. En el Arco de Santa María.
- . “Vida cultural en los años 20”, en el Teatro Principal.

Y en la actualidad, tenemos documentos del Archivo en las siguientes exposiciones:

- . En Valladolid, **Las Cortes de Castilla y León. En la exposición “Comuneros. 500 años”**
- . En Burgos, en el **Forum Evolución y MEH, en la exposición “Así la vieron, así la ven”**, sobre la Catedral en su VIII Centenario.

Tantos y tan variados documentos, han podido ser seleccionados gracias a las facilidades y la **visibilidad que les da el catálogo del Archivo**, con el que los Comisarios de las exposiciones han trabajado directamente.

REPERCUSIÓN EN REDES SOCIALES

El Archivo está presente en Twitter, con 3.200 seguidores, Facebook con 2.000 e Instagram, que ha despegado el año 2020 con 751 seguidores. También tenemos un blog.

Como era de esperar, durante la pandemia se ha incrementado el número de seguidores, y es destacable varios grupos de aficionados a la fotografía que desde twitter y Facebook difunden fotografías que descargan del catálogo del Archivo. En ese mismo catálogo detectan errores y puntualizan fechas, contribuyendo a mejorar la calidad de las descripciones.

Con motivo del estreno en 2020 de la segunda temporada de la serie “**El Ministerio del Tiempo**”, de TVE, como en temporadas anteriores, el Archivo preparaba un hilo en twitter para cada episodio, con documentos del Archivo relacionados con el guión correspondiente, que se iban lanzando a la vez que se realizaba la emisión.

Además, **la página de verificación de RTVE** mencionó nuestra publicación sobre la gripe del 18, como información veraz y fiable, desmintiendo que algún documento que circuló por todas las redes fuera un bulo y citándonos como fuente fiable de información.

EN CONCLUSIÓN, la pandemia nos ha ayudado a reflexionar sobre la forma de trabajar, consolidando algunos cambios que ya teníamos implementados , nos ha ayudado a ver la importancia del Archivo y su visibilidad como “servicio esencial”, así como su importante papel dentro y fuera de la administración municipal.

Algunos de estos cambios han venido para quedarse. El tiempo nos dirá cuáles, pero ya está claro que se ha consolidado la atención telemática, y muy probablemente, algunos de nuestros usuarios seguirán pidiendo cita previa, con el fin de asegurarse un puesto en la sala y una atención “a mesa puesta”, sin esperas.

Sin embargo, y en cuanto sea posible, tendremos las puertas abiertas para cualquiera que quiera hacer uso del Archivo en cualquier momento, y por supuesto, esperamos con

los brazos abiertos a esos alumnos, aprendices de investigadores que acuden a nuestra aula didáctica a averiguar quienes fueron los asesinos del gobernador Gutiérrez de Castro en 1869, o cuales fueron las consecuencias de las inundaciones del 5 de junio de 1930, o las huellas que dejaron los nazis en nuestra ciudad en plena guerra civil, o a realizar el informe forense de los huesos del Cid. Aquí, la presencialidad se hace imprescindible.